

Proceso: DESIGNACION DE GUARDAS
Demandante: DEFENSORA DE FAMILIA
Menor: SERGIO ALEJANDRO VACA
Radicado: 500013110002-2021-00334-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 22 de abril de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Sin que haya asunto alguno por decidir, se requiere a secretaría para que proceda a desglosar el memorial obrante en el AD No. 12, para que sea incorporado en el expediente de muerte presunta radicado con el número 2021-00151, que es al cual pertenece.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

**Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88e6517b38d2e66edece8cb70c60068751c69e64cd772c01d15af85d30400ae6**

Documento generado en 04/05/2022 11:33:40 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**